



AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el último pleno municipal, el Grupo Popular solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar la adquisición del antiguo edificio del colegio 'El Salvador' por el Ayuntamiento, al entender que era el cauce reglamentario idóneo para pedir explicaciones de una operación que arroja numerosas dudas y un posible perjuicio patrimonial para las arcas municipales.

La negativa del equipo de Gobierno municipal obliga a solicitar aclaraciones de nuevo en el pleno de la Corporación.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre el concejal abajo firmante, formula, para que sea contestada en el pleno ordinario de 5 de abril, la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para que el estado de conservación del edificio pase de catalogarse el 28 de agosto de 2020 como deficiente a catalogarse en un estado de conservación regular el 6 de noviembre de 2020?

Valladolid, 4 de abril de 2022

Francisco Blanco Alonso
Concejal del Grupo Municipal Popular